SIGLO XX

BLOQUE I:

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

INTRODUCCIÓN

Las dos primeras décadas del siglo no fueron tampoco fáciles. La ocupación del norte de Marruecos tras la Conferencia de Algeciras se convirtió pronto en un problema. En 1909, una protesta contra el envío de reservistas a África en el puerto de Barcelona se convirtió pronto en una insurrección generalizada (la Semana Trágica, 1909).

Mal que bien, el turno se mantenía, pero cada vez los gobiernos eran más inestables y los líderes más contestados, sobre todo por el crecimiento de unas capas urbanas menos dóciles y el desarrollo del movimiento obrero.

En 1917, el deterioro del sistema se va a manifestar en una crisis que tendrá una triple manifestación: militar, con la creación de las Juntas de Defensa; política, con la convocatoria de la Asamblea de Parlamentarios; y social (se convocó una huelga general que fracasó pero que tuvo un saldo de varios muertos y centenares de heridos y detenidos).

Durante el periodo 1919-1921, los problemas sociales se recrudecen, sobre todo en Barcelona. A las huelgas obreras y los atentados anarquistas responden los patronos con la creación de grupos dedicados a ejercer la violencia contra los líderes sindicales, y el gobierno con la aplicación de la “ley de fugas”.

Hemos querido, con esta introducción, explicar brevemente las dificultades de todo tipo que tuvo que afrontar España en las dos primeras décadas del siglo XX, y que explican de alguna manera las razones profundas de la salida militar que se adoptó en 1923.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

El 13 de septiembre de 1923, el general Miguel Primo de Rivera (Capitán General de Cataluña) se pronunció contra la legalidad constitucional, declaró el estado de guerra y exigió que el poder pasara a los militares. Tras una jornada en la que casi nadie reaccionó, Alfonso XIII aceptó. Primo de Rivera formó un gobierno integrado únicamente por militares.

La Dictadura duró siete años, divididos en dos periodos:

a) El Directorio Militar (1923-1925) se presentó como una solución provisional a los problemas pendientes.

b) El Directorio Civil (1925-1930) trató de institucionalizar el régimen y llevó a cabo una política de reformas sociales y económicas.

LAS CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO

El golpe de estado se presentó como una salida al bloqueo que sufría el régimen constitucional y para evitar el peligro de revolución social. Y pretendía ganarse el favor popular criticando la "vieja política", la que se venía realizando desde que Cánovas tomó el mando de las operaciones en 1875.

En el manifiesto inaugural, Primo anunció su voluntad de acabar con los caciques, con el bandidaje político y con las amenazas a la unidad nacional.

Pero los historiadores coinciden en señalar que lo que más pesó, tanto en el ejército como en la rápida aceptación del rey, fue que las Cortes exigieran responsabilidades por el Desastre de Annual. En efecto, en el norte de Marruecos, colonizado por España desde 1906, se había producido una operación militar desastrosa que había provocado la muerte de miles de soldados españoles. Y las Cortes encargaron una investigación, el llamado "Expediente Picasso" que amenazaba con crear problemas a algunos altos cargos del Ejército y en el que podía verse involucrado el propio Rey.

LA REORGANIZACIÓN DEL ESTADO

Las primeras medidas del Directorio Militar dejaron claro su carácter dictatorial: suspensión del régimen constitucional, disolución de las Cortes, cese de las autoridades civiles, prohibición de las actividades de partidos y sindicatos, etc. El orden público fue encargado al ejército y se inició una fuerte represión contra los sectores más radicales del movimiento obrero (comunistas y anarquistas).

La regeneración prometida quedó en una gran farsa. Los alcaldes y concejales fueron sustituidos por juntas compuestas por los mayores contribuyentes de cada localidad. Todos los mecanismos electorales fueron eliminados. Lo único que se hizo fue sustituir a unos caciques por otros.

Prohibida la actuación de todos los partidos, se creó uno nuevo, la **Unión Patriótica**, con el objetivo de servir de sostén al nuevo régimen y proporcionar los cargos para la administración. A este partido se afiliaron gentes provenientes del catolicismo, de los funcionarios públicos y caciques locales.

El problema de Marruecos ocupó, en estos primeros años, un lugar central en las preocupaciones del dictador, que se nombró a si mismo Alto Comisariado de Marruecos. Se inició una política conjunta con Francia que dio lugar al **desembarco de Alhucemas** (1925), operación militar de gran éxito. Abd-el-Krim se rindió, entregándose a los franceses al año siguiente. A partir de 1927, las tropas españolas dieron por concluida la ocupación efectiva de todo el Protectorado.

En 1927, Primo de Rivera creó una **Asamblea Nacional Consultiva**, compuesta por representantes de las corporaciones elegidos por sufragio indirecto, por funcionarios públicos y por representantes sociales escogidos desde el poder. Era un remedo, profundamente antidemocrático, de cámara legislativa.

LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

La Dictadura se benefició de la buena coyuntura económica internacional de los años veinte, que llegó una vez que se superaron los problemas generados por la Gran Guerra. Y en ese contexto realizó una política dirigida al desarrollo de la industria nacional y de las obras públicas:

- se avanzó de manera importante en la construcción de ferrocarriles, carreteras, centrales hidroeléctricas, etc.

- se construyeron en varias ciudades barriadas populares para paliar el enorme déficit de viviendas dignas que existía.

-se aprobó un Decreto de Protección de la Industria Nacional que preveía la concesión de ayudas estatales a las empresas que no podían competir con el exterior.

- se concedieron grandes monopolios, como el de la Compañía Telefónica Nacional de España.

- se concedió la exclusiva del petróleo (importación, refino y distribución) a la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo (CAMPSA).

Esta política provocó un fuerte endeudamiento del Estado, que en 1929 era seis veces superior al de 1924.

Por otra parte, la dictadura puso en marcha un modelo de regulación del trabajo que pretendía evitar los conflictos a través de la intervención del Estado. Este modelo tomó forma en la **Organización Corporativa Nacional**, que articulaba las relaciones laborales sobre la base de las profesiones, creando comités paritarios que estaban formados por el mismo número de obreros que de patronos. Su misión era establecer los salarios y las condiciones de trabajo y mediar en los conflictos que pudieran surgir. UGT aceptó el plan y colaboró con más o menos entusiasmo. La CNT, en cambio, que no lo aceptó, fue prohibida.

LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA

La oposición a Primo de Rivera estuvo integrada por buena parte de los dirigentes de los antiguos partidos del turno, los republicanos, los anarquistas, los comunistas y la mayor parte de los intelectuales:

- los partidos del turno, inactivos al principio, se sintieron molestos por la excesiva duración del régimen militar. Algunos de sus dirigentes participaron en complots como la "sanjuanada" de 1926 o la intentona de Sánchez Guerra en 1929.

- los republicanos se agruparon en la llamada **Alianza Republicana**, que se dedicó a promover una intensa campaña propagandística en el exterior.

- el movimiento intelectual contra la dictadura estuvo protagonizado por gente como Miguel de Unamuno (filósofo, novelista y Rector de la Universidad de Salamanca), Ortega y Gasset, Blasco Ibáñez o Menéndez Pidal. Los estudiantes, agrupados en la **Federación Universitaria Española**, participaron con huelgas y manifestaciones.

- la CNT mantuvo una oposición radical, aunque algunos de sus miembros –como Ángel Pestaña- se mostraran partidarios de utilizar formas pacíficas. El sector duro creó, en 1927, la Federación Anarquista Ibérica (FAI), partidaria de la insurrección popular.

- Desde 1929, el PSOE, cambió su postura colaboracionista por otra de oposición, mostrándose partidario de instaurar una república.

Con respecto a Cataluña, la política de la dictadura fue de represión de sus señas de identidad: liquidación de la Mancomunidad, prohibición de usar en público el catalán o el baile de la sardana, clausura del campo del F. C. Barcelona, etc. Lo que provocó un malestar notable en amplias capas de la población, incluso en los seguidores de la Lliga Regionalista, que inicialmente habían acogido al dictador con notable simpatía. La acción más impactante fue el intento de invasión del territorio español desde Francia dirigido por el nacionalista Francesc Maciá.

LA CAÍDA DEL DICTADOR

Si al principio fue bien acogida porque arreglaba problemas inmediatos y porque se pensaba que era una solución provisional, con el paso de los años comenzó a perder apoyos y a tener, como hemos visto, una oposición fuerte. En 1930, Alfonso XIII, temeroso de que el descrédito de la dictadura afectase a la propia monarquía, retiró su confianza al dictador, que dimitió en enero de ese año.

Le sustituyó el General Berenguer, con el objetivo de iniciar una vuelta al sistema constitucional. Pero ese proceso se hizo tan lentamente que la oposición y la opinión pública comenzó a impacientarse. Al objeto de acelerar el fin del régimen dictatorial, republicanos, catalanistas de izquierda y el PSOE firmaron el llamado **Pacto de San Sebastián** (agosto de 1930). Formaron un comité revolucionario que debía convertirse posteriormente en gobierno provisional de la futura república. En diciembre de ese año, los capitanes Galán y García Hernández protagonizaron en Jaca un intento de insurrección. Fue descubierto y sus líderes detenidos y fusilados. La causa de la república iba creciendo, y ya tenía hasta sus propios mártires.

En febrero de 1931, Berenguer fue sustituido por el almirante Aznar, que asumió el compromiso de convocar elecciones, primero municipales y luego a Cortes Constituyentes. Era un intento de volver a la normalidad como si nada hubiera sucedido. Pero ya no había remedio. Alfonso XIII se había vinculado tanto a la dictadura que también él iba a salir mal parado. Las elecciones municipales, convocadas para el 12 de abril, se iban a convertir en un plebiscito a favor o en contra de la monarquía. Dos días después, se proclamó la II República.